



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
UNAN-MANAGUA**

**SECRETARÍA GENERAL**

**“AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA”**

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 03-2017  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Aprobados en Sesión Ordinaria No. 05-2017, del 10 de marzo 2017**

1. Se comprobó el quórum legal y se aprobaron las representaciones delegadas para la Sesión.
2. El plenario aprobó, por unanimidad, la Agenda u orden del Día, dedicando la sesión a:
  - A la Universidad Emprendedora,
  - Al CL Aniversario del Natalicio de nuestro insigne poeta “Rubén Darío”,
  - Al General Augusto César Sandino,
  - A la Facultad de Educación e Idiomas y,
  - Al maestro Elmer Cisneros Moreira. Rector Magnífico (q.e.p.d.)
3. El plenario aprobó, por unanimidad, los Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 02-2017 del 10 de febrero de 2017.
4. El plenario aprobó, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria No. 02-2017 del 10 de febrero de 2017.
5. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación del desarrollo y perspectivas de la Facultad de Educación e Idiomas, así como brindar de parte del Consejo Universitario todo el apoyo requerido.
6. El plenario aprobó por unanimidad, la propuesta sobre la aplicación de Exámenes Extraordinarios a estudiantes de los planes 2013, a fin que surta los efectos inmediatos y que las Facultades y POLISAL hagan envío de los listados de los estudiantes en situaciones aplicables de esta reforma.

*¡A la libertad por la Universidad!*



7. El plenario aprobó, por unanimidad, en todo su alcance, la reforma al presupuesto institucional sobre la base del aporte estatal.
8. El plenario aprobó por unanimidad, los resultados del Panel “Los retos de la Universidad Contemporánea”, de la Asamblea General Universitaria y del Programa IRUDESCA.
9. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación del Proceso de Articulación de los Subsistemas de Educación.
10. El plenario aprobó, por unanimidad, autorizar a la Rectora para realizar todos los actos y previsiones que sean necesarios, para la enajenación mediante contrato de compra-venta de las instalaciones donde funciona la Facultad de Ciencias Económicas del Recinto Universitario “Carlos Fonseca Amador”, ubicado en esta ciudad de Managua.
11. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación del Programa de Seminario Internacional de Gestión de la Educación Superior.
12. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación del Primer Informe del proceso de matrícula ordinaria correspondiente al I Semestre 2017.
13. El plenario aprobó, por unanimidad, el Movimiento de Personal de las Categorías Principales.
14. El plenario aprobó, por unanimidad, las Incorporaciones de Títulos emitidos en el extranjero a nacionales y extranjeros residentes en el país.
15. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe del Rectorado.

**LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO**  
**Secretario General**

*¡A la libertad por la Universidad!*